

que no se ajusta a lo exigido en el apartado h) de la base 2.1 de la convocatoria.

Don Tomás Monja Castellano, con documento nacional de identidad número 20.267.346-E, por no tener la edad exigida en el apartado b) de la base 2.1 de la convocatoria.

Don José Luis Salcedo Leache, con documento nacional de identidad número 8.029.931-X, por no presentar el certificado médico exigido en el apartado h) de la base 2.1 de la convocatoria.

Don Ángel Suazo Hernández, con documento nacional de identidad número 2.228.913-Y, por no presentar el certificado médico exigido en el apartado h) de la base 2.1 de la convocatoria y no presentar la titulación requerida en el apartado c) de la base 2.1 de la convocatoria.

Villaviciosa de Odón, 9 de junio de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta.

13792 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer tres plazas de Suboficial de extinción de incendios.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.2 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 10 de junio de 1997, ha aprobado las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer tres plazas de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5).

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid», de fecha 15 de mayo de 1997 (número 5.234).

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 14 de julio próximo, a las diez horas, en la Escuela de Bomberos, sita en el Parque número 8 (calle Pío Felipe, sin número).

Madrid, 10 de junio de 1997.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

13793 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Piera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor jurídico y otra de Auxiliar administrativo.

Por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 23 de abril de 1997 se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Asesor jurídico y una plaza de Auxiliar de Administración General, ambas en régimen de personal laboral y de media jornada.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de 7 de junio de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.397, de 23 de mayo de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes se amplía en veinte días a partir de la publicación del presente edicto.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Piera, 10 de junio de 1997.—El Alcalde, Jaume S. Guixà Soteras.

UNIVERSIDADES

13794 RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

Habiéndose realizado el sorteo el día 8 de mayo de 1997 para designar, por el Consejo de Universidades, los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones Titular y Suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 19 de mayo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Resolución de 27 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1997)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 1.333.240.

Vocal Secretario: Don Julián Santamaría Osorio, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 8.552.694.

Vocales: Don Joan Botella Correal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Documento nacional de identidad número 37.254.259; don Miguel Juan Jerez Mir, Catedrático de la Universidad de Granada. Documento nacional de identidad número 24.284.387, y don Ramón Maíz Suárez, Catedrático de la Universidad de Santiago. Documento nacional de identidad número 32.404.007.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Blanca Ollas de Lima Gete, Catedrática de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 50.270.196.

Vocal Secretario: Don Rafael Bañón Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 19.498.513.

Vocales: Don Rafael del Águila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Documento nacional de identidad número 652.675; don José Vilas Nogueira, Catedrático de la Universidad de Santiago. Documento nacional de identidad número 9.584.447, y don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Documento nacional de identidad número 23.642.302.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Piqueras de Noriega, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 357.349.

Vocal Secretaria: Doña Nieves de Diego Otero, Profesora titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 375.072.

Vocales: Don Luis Felipe Verdeja González, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Documento nacional de identidad número 10.550.460; don Alfonso Carcel González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia. Documento nacional de identidad número 73.757.140, y don José I. Eguiazabal Ortiz de Elguea, Profesor titular de la Universidad del País Vasco. Documento nacional de identidad número 15.240.616.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Vicent López, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 1.373.989.

Vocal Secretario: Don Guillermo Rivero Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 51.582.388.

Vocales: Don José Manuel Torralba Castelló, Catedrático de la Universidad Carlos III. Documento nacional de identidad número 50.292.929; don Enrique A. Porto Arceo, Profesor titular de la Universidad de Vigo. Documento nacional de identidad número 33.155.283, y don Laureano Soria Conde, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 28.356.136.

Área de conocimiento: «Derecho Procesal»

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés de la Oliva Santos, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 238.370.

Vocal Secretaria: Doña Sara Aragonese Martínez, Profesora titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 2.521.572.

Vocales: Don Ernesto Pedraz Peñalva, Catedrático de la Universidad de Valladolid. Documento nacional de identidad número 7.741.953; don José María Martín de la Leona Espinosa, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha. Documento nacional de identidad número 21.385.720, y don Pedro Moreno Meyerhoff, Profesor titular de la Universidad de Lleida. Documento nacional de identidad número 46.106.503.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Montón Redondo, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 18.846.319.

Vocal Secretario: Don Rafael Hinojosa Segovia, Profesor titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 5.231.783.

Vocales: Don Julio Javier Muerza Esparza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Documento nacional de identidad número 16.524.186; doña Victoria Berzosa Francos, Profesora titular de la Universidad de Barcelona. Documento nacional de identidad número 12.169.035, y don Fernando Castillo Rigabert, Profesor titular de la Universidad de Murcia. Documento nacional de identidad número 21.409.083.

Área de conocimiento: «Filología Inglesa»

(Plaza número 4). Dos plazas

Comisión titular:

Presidente: Don Félix Martín Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 22.892.037.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Ardanaz Morán, Profesora titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 264.016.

Vocales: Don Aquilino Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia. Documento nacional de identidad número 38.703.695; doña Blanca López Román, Profesora titular de la Universidad de Granada. Documento nacional de identidad número 23.508.941, y doña Montserrat Martínez Vázquez, Profesora titular de la Universidad de Huelva. Documento nacional de identidad número 28.862.376.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cándido Pérez Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 17.229.837.

Vocal Secretaria: Doña Josephine Bregazzi, Profesora titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 2.446.112.

Vocales: Don Rafael Portillo García, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 28.377.227; doña Susan Ballyn Jenney, Profesora titular de la Universidad de Barcelona. Documento nacional de identidad número 38.170.234, y don Luis María Costa Palacios, Profesor titular de la Universidad de Córdoba. Documento nacional de identidad número 30.391.986.

Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico»

(Plaza número 5)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Mercedes Gracia Díez, Catedrática de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 50.284.250.

Vocal Secretario: Don Rafael Flores de Frutos, Profesor titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 50.940.589.

Vocales: Don Vicente Orts Ríos, Catedrático de la Universidad Jaime I. Documento nacional de identidad número 73.751.551; don Carlos M. Gómez Gómez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares. Documento nacional de identidad número 92.027.496, y doña Ana María Lozano Vivas, Profesora titular de la Universidad de Málaga. Documento nacional de identidad número 9.172.051.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Novales Cinca, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 17.844.096.

Vocal Secretario: Don José Alberto Mauricio Arias, Profesor titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 1.116.015.

Vocales: Don Alberto Meixide Vecino, Catedrático de la Universidad de Santiago. Documento nacional de identidad número 35.985.793; don Jesús Vázquez Pérez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco. Documento nacional de identidad número 22.722.499, y don Juan Manuel Blanco Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Valencia. Documento nacional de identidad número 795.747.

(Plaza número 6)

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Sebastián Gascón, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 114.428.

Vocal Secretario: Don Teodosio Pérez Amaral, Profesor titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 42.029.913.

Vocales: Don José Luis Outes Ruso, Catedrático de la Universidad de Vigo. Documento nacional de identidad número 33.164.490; don Josep González Calvet, Profesor titular de la Universidad de Barcelona. Documento nacional de identidad número 36.935.322, y doña Inés Macho Stadler, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona. Documento nacional de identidad número 14.576.011.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Gracia Díez, Catedrática de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 50.284.250.

Vocal Secretaria: Doña Cristina Mazón Calpena, Profesora titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 678.888.

Vocales: Don Francisco Mochón Morcillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Documento nacional de identidad número 23.670.556; don Juan Antonio Vega Cervera, Profesor titular de la Universidad de Extremadura. Documento nacional de identidad número 51.353.207, y don Carlos Borondo Arribas, Profesor titular de la Universidad de Valladolid. Documento nacional de identidad número 12.364.999.

Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas»

(Plaza número 7)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Hernández Andreu, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 46.200.462.

Vocal Secretario: Don Manuel Santos Redondo, Profesor titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 681.857.

Vocales: Doña María del Carmen Sevilla González, Catedrática de la Universidad de La Laguna. Documento nacional de identidad número 41.981.269; don Joaquín Ocampo Suárez-Valdés, Profesor titular de la Universidad de Oviedo. Documento nacional de identidad número 71.862.103, y don Francisco Javier Palao Gil, Profesor titular de la Universidad de Valencia. Documento nacional de identidad número 19.851.998.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Bustelo García del Real, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 625.134.

Vocal Secretario: Don Juan Zafra Oteyza, Profesor titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 51.694.163.

Vocales: Don José Pujol Andréu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Documento nacional de identidad número 38.487.285; don Juan Serafín Bernad Martí, Profesor titular de la Universidad Jaume I. Documento nacional de identidad número 73.369.476, y don Luis Garrido González, Profesor titular de la Universidad de Jaén. Documento nacional de identidad número 2.084.513.

Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico»

(Plaza número 8)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Dolores Avia Aranda, Catedrática de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 1.474.148.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Sánchez Bernardos, Profesora titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 1.097.871.

Vocales: Doña Elena Ibáñez Guerra, Catedrática de la Universidad de Valencia. Documento nacional de identidad número 11.349.520; don Rafael Redondo Barba, Profesor titular de

la Universidad del País Vasco. Documento nacional de identidad número 14.499.274, y doña María Ángeles Ruiz Fernández, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Documento nacional de identidad número 5.213.249.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Silva Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 29.384.163.

Vocal Secretario: Don Jesús Carrillo Esteban, Profesor titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 116.633.

Vocales: Doña María Forns Santacana, Catedrática de la Universidad de Barcelona. Documento nacional de identidad número 39.628.488; don Antonio Fernández Parra, Profesor titular de la Universidad de Granada. Documento nacional de identidad número 24.168.948, y don José Gutiérrez Terrazas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Documento nacional de identidad número 8.415.754.

Área de conocimiento: «Química Física»

(Plaza número 9)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco García Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 349.643.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Rueda Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 50.273.285.

Vocales: Don Antonio Roig Muntaner, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares. Documento nacional de identidad número 41.100.707; doña María del Pilar Ocón Esteban, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Documento nacional de identidad número 16.509.897, y doña Pilar Pérez Tejada, Profesora titular de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 8.750.285.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Cortijo Mérida, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 5.572.811.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Castro Ruiz, Profesora titular de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 777.805.

Vocales: Don Juan Manuel Pérez Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante. Documento nacional de identidad número 21.357.692; doña María Rosario Domingo Sebastián, Profesora titular de la Universidad de Valencia. Documento nacional de identidad número 19.512.913, y don Domingo González Arjona, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 75.370.237.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas Historiográficas»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Ruiz Trapero, Catedrática de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 2.111.559.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Mendo Carmona, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 693.962.

Vocales: Doña María Isabel Ostolozza Elizondo, Catedrática de la Universidad Pública de Navarra. Documento nacional de identidad número 72.648.273; don Blas Casado Quintanilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Documento nacional de identidad número 9.661.564, y don José Antonio Fernández Florez, Profesor titular de la Universidad de Burgos. Documento nacional de identidad número 9.602.533.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente García Lobo, Catedrático de la Universidad de León. Documento nacional de identidad número 10.514.314.

Vocal Secretaria: Doña María José Martín-Peñato Lázaro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 3.773.901.

Vocales: Don Francisco M. Gimeno Blay, Catedrático de la Universidad de Valencia. Documento nacional de identidad número 22.302.932; don Lope de Pascual Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia. Documento nacional de identidad número 22.163.610, y don José Manuel Ruiz Asensio, Catedrático de la Universidad de Valladolid. Documento nacional de identidad número 27.751.723.

Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas Historiográficas»

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Riesco Terrero, Catedrático de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 7.595.400.

Vocal Secretaria: Doña María José Martín-Peñato Lázaro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense. Documento nacional de identidad número 3.773.901.

Vocales: Don Lope de Pascual Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia. Documento nacional de identidad número 22.163.610; doña Josefa María Cortés Escrivá, Profesora titular de la Universidad de Valencia. Documento nacional de identidad número 73.906.198, y don Pedro Floriano Llorente, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Documento nacional de identidad número 10.276.327.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Arroyal Espigares, Catedrático de la Universidad de Málaga. Documento nacional de identidad número 24.054.161.

Vocal Secretario: Don Evaristo Jiménez Contreras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Documento nacional de identidad número 24.142.984.

Vocales: Doña Josefa Mateu Ibars, Catedrática de la Universidad de Barcelona. Documento nacional de identidad número 36.213.429; doña María Belén Piqueras García, Profesora titular de la Universidad de Cádiz. Documento nacional de identidad número 5.142.239, y don Carlos Sáez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares. Documento nacional de identidad número 46.314.497.

13795 RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1997, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan a concurso público diversas plazas correspondientes a los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el título quinto de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica;

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1995), y, en lo no previsto, por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado. Cada uno de los concursos se tramitará de forma independiente.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autonómica, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Los no españoles deben acreditar igualmente no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan en su Estado el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

e) Para los no españoles será necesario el dominio del idioma castellano.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º ó 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

El título académico requerido según la categoría de la plaza, en caso de haberse obtenido en el extranjero, deberá estar homologado en España de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 86/1987, de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 23), y Orden de 9 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los nacionales de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea deberán acreditar que le ha sido concedido el reconocimiento del título exigido, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), y Orden de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en la Universidad de Córdoba, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 5.º, 1.º, del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de todos los requisitos, tanto generales como específicos, deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. En el supuesto de que los documentos justificativos de los requisitos sean fotocopias, éstas han de estar debidamente compulsadas. Todos los documentos anteriores podrán adelantarse mediante Fax (957) 21 80 30, siempre que dentro del plazo establecido se remita, por la vía ordinaria indicada anteriormente, toda la documentación.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en los concursos remitirán la correspondiente solicitud, así como la documentación justificativa de los requisitos, de forma individualizada para cada plaza y suscritas en castellano o traducidas literalmente al mismo, al Rector de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, número 13, código postal 14071 Córdoba (Teléfonos: [(957) 21 80 11, 21 80 20 y 21 80 13], por cualesquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo que se acompaña en el anexo II, debidamente cumplimentada, junto con fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte y documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en cada concurso, atendiendo a la categoría de la plaza.

Las solicitudes que se envíen por correo se presentarán en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de su certificación, tal y como señala el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico